

## MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACION

En el Municipio de Apazapan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 14 horas del día 18 del mes de Febrero del año dos mil veinte dos; reunidos en los bajos del palacio municipal, atendiendo la convocatoria de la Presidencia Municipal; los CC. Gustavo Flores Colorado Presidente(a) Municipal; Pedro Galindo Carmona Regidor(a); Autoridades Municipales, Asociaciones de Madres y Padres de Familia; todos en su carácter de integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, para el periodo 2022-2023, previa aprobación en Sesión de Cabildo; organismo cuyo objetivo es fomentar, coadyuvar, fortalecer y contribuir en acciones que eleven la calidad educativa en todas las escuelas públicas del nivel básico: preescolar, primaria y secundaria del municipio; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 133 de la Ley General de Educación; Artículos 3, 6, 8, 9, 10, 31, 32, 33, 34 y 35 del ACUERDO número 08/08/17 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha ocho de agosto de dos mil diecisiete. Se dan cita a los integrantes de este consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, con la finalidad de darles a conocer los acuerdos aprobados mediante sesión de cabildo llevada a cabo el día 18 de Febrero de la presente anualidad, de la cual se desprenden los siguientes acuerdos:

### ACUERDOS APROBADOS

Comprometerse a firmar el acta de instalación del consejo municipal de participación escolar en la educación.

Elaborar el plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de cada institución.

Estar en continua comunicación con el consejo



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta primera sesión de trabajo del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación y se declara terminada la reunión, siendo las 14:45 horas del mismo día y año, levantándose la presente minuta de trabajo para su constancia, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron

\_\_\_\_\_  
Profa. Mayrely Colorado Hernández

Presidente del Consejo  
Municipal de  
Participación  
Escolar en la Educación

  
C. Gustavo Flores Colorado

Secretario Técnico del  
Consejo Municipal de  
Participación Escolar en  
la Educación



  
\_\_\_\_\_  
Profe. Antonio Sandalio Pérez Jimenez

SECRETARIO  
DEL  
AYUNTAMIENTO

(Sello del H. Ayuntamiento)

